



ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CIVIL Y DE FAMILIA

2 semestres presencial · snies 53007
Res. 21282 de 2014 (7 años)
Área Metropolitana de Barranquilla

Justificación

La familia se mide como el centro de cualquier sociedad organizada. Las relaciones que se dan entre todas las personas naturales y jurídicas, relaciones que definidas por aspectos culturales y de idiosincrasias, sientan las bases al Derecho Civil y Familiar.

Son precisamente las relaciones sociales de carácter superestructural las que necesitan regulación por las normas del Derecho Civil y Familiar, para ajustar su conducta a las prescripciones de Derecho.

Nuestro programa de especialización impartirá el conocimiento completo y sistemático en un solo cuerpo jurídico.

El especialista en Derecho Civil y de Familia comprenderá a la familia como un cauce de desarrollo de fines estrictamente personales, dominado por el principio de personalidad y, por tanto, perteneciente de lleno al mundo del Derecho Privado. Y sin embargo, deben reconocerse y protegerse por normas del Derecho Público en las extensas ramas del Derecho Civil y Familiar.

Objetivo general

Brindar al profesional la oportunidad de abordar problemáticas de Derecho Civil y de Familia siguiendo la normatividad jurídica que regulan las relaciones personales o patrimoniales entre las personas, tanto naturales como jurídicas, desde la cotidianidad de la vida, considerando a las personas en cuanto tal, como sujeto de Derecho, o como aquel que rige al hombre como tal, que regla sus relaciones con sus semejantes y con el estado. La Especialización en Derecho Civil y de Familia es un espacio de formación y debate académico que permite a los abogados interesados en el tema de profundización en los aspectos del Derecho Civil que irradian de manera directa el ámbito de la familia.



www.uninorte.edu.co

Dirigido a

Abogados titulados.

Título ofrecido

Especialista en Derecho Civil y de Familia.

Perfil profesional

El especialista en Derecho Civil y de Familia de la Universidad del Norte tendrá conocimiento de los procesos que se efectuaron para generar la esencia concreta del derecho civil y el origen moderno del derecho civil, desde un ámbito histórico. Será un profesional capaz de actuar en el derecho civil general, siguiendo los principios constitucionales que protegen a la persona natural o jurídica, a su vez, en temas de nacionalidad y régimen de extranjeros al interior del país. En temas de patria potestad, adopción, uniones maritales de hecho, matrimonios, temas de alimentos y/o custodia, a todo lo que se refiere a derechos de infancia y adolescencia. Auditará los derechos que emanan de bienes patrimoniales, sean corporales o incorporales, de la persona natural o jurídica.

Vigilada Mineeducación

Modalidad de estudio

Presencial, tres encuentros al mes.

Viernes: 2:30 p.m. - 7:30 p.m.

Sábado: 8:30 a.m. - 3:30 p.m.

**La Universidad del Norte se reserva el derecho de ajustar el calendario por causas de fuerza mayor y/o caso fortuito.*

Plan de estudio

I semestre

- Historia y Constitucionalismo en el Derecho Civil y de Familia.
- Obligaciones y Contratos.
- Teoría del Daño y de la Responsabilidad.
- Electiva I.

II semestre

- Familia y Derecho.
- Relaciones Patrimoniales.
- Derecho Procesal.
- Sucesiones.
- Electiva II.

Pasos de Inscripción

Conoce los pasos e insíbete ingresando a:

<https://www.uninorte.edu.co/web/admisiones-postgrado>

Financiamiento

Contamos con múltiples alternativas para financiar el pago de la matrícula a corto, mediano y largo plazo.

Conoce más en:

www.uninorte.edu.co/web/apoyo-financiero/posgrados

Conoce más
información aquí



Mayores informes

Nadia Arana Zea

Directora administrativa de posgrados

Tel: 3509509 Ext. 3155

narana@uninorte.edu.co

www.uninorte.edu.co

Luz Estela Tobón Berrío

Coordinadora académica

letobon@uninorte.edu.co

Fabiola Alcalá Manjarrés

Coordinadora administrativa

Tel: 3509509 Ext. 3226

Celular: 301 418 2036

falcala@uninorte.edu.co

